



PRIMAVERA  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **CERTIFICADO N° 237/**

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de diciembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 074, mediante el acuerdo N° 237, con el voto a favor de los Concejales y Concejales, Gloria Mansilla, Garin Mayorga, Patricia Paillan, Eduardo Bahamonde y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun, el Concejo Municipal de Primavera por mayoría aprueba la modificación 6-C, Fondos de Fortalecimiento de la Educación Pública, del Departamento de Educación Municipal, por un monto total de M\$84.607, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaría Municipal**